



B-006-2022

VISTO BUENO

A: Lic. Sara Flores
Gerente Nacional Administrativa y Financiera
Administración Aduanera de Honduras

DE: Samuel Enrique David Pavón

FECHA: 18/02/2022

En respuesta a su solicitud del día 16 de febrero del año 2022, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

 PLIEGO DE CONDICIONES SOBRE "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXTERNA PARA LAS OFICINAS Y ADUANAS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS".

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente

Firma:

Nombre: Samuel Enrique David Pavón

Numero de C.P.C.: 0124

Tegucigalpa M.D.C,18 de enero del 2022



Centro Cívico Gubernamental. Torre 1, Piso 3, 13, 14 y 15, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.





